

ORD. : N° 06

ANT. : 1.-Carta del Sr. Juan Pablo Briceño T. de Bio Ingeniería Civil Ltda. de fecha 12 /12/2016.
2.-Ord. N°7415 del Jefe División de Infraestructura Vial Urbana de fecha 11/07/2016.
3.-Dos Carpetas del Proyecto Versión Diciembre 2016

MAT. : Reingreso Proyecto Prolongación Calzada Poniente Loteo Portal Lampa, Ruta G-16, Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

INCL. : Copia Antecedente N°1 y Dos Carpetas

Santiago, 04 ENE 2017

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D. V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, los documentos detallados en el antecedente N°1 y N°3, los cuales dan respuestas a las observaciones efectuadas al proyecto individualizado en la Materia, según el Ord. N°7415 del Jefe División de Infraestructura Vial Urbana de fecha 11/07/2016.

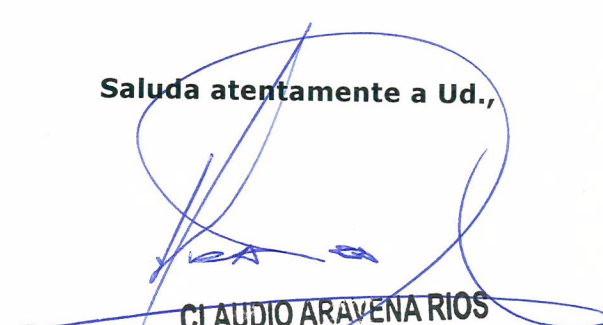
Saluda atentamente a Ud.,



CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- BIO Ingenieros Civiles, Merced 562. Oficina 803-A.
- Jefe Provincial Vialidad Chacabuco DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

Proceso Anterior N°10475030


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

N° DE PROCESO
DVRM. 10540497

Señor
Claudio Aravena Ríos
Dirección de Vialidad.
Región Metropolitana
Presente

ANT:

- Ingreso Proyecto de ingeniería "Prolongación Calzada Poniente Ruta G-16", Lampa, Región Metropolitana.
- Ingreso Respuesta a Observaciones en ORD N° 12696 del 25.11.15, del proyecto de ingeniería "Prolongación Calzada Poniente Ruta G-16", Lampa, Región Metropolitana.

MAT:

- Ingreso Respuesta a Observaciones en ORD N° 7415 del 11.07.16, del proyecto de ingeniería "Prolongación Calzada Poniente Ruta G-16", Lampa, Región Metropolitana.

Concepción, diciembre de 2016

De mi consideración:

A través de la presente, ingreso de las respuestas a observaciones presentes en el ORD N° 7415 del 11.07.16, por lo que hago entrega de dos carpetas del Proyecto de Ingeniería "Prolongación Calzada Poniente Ruta G-16", en el cual se hace la propuesta de diseño de la prolongación desde el sur de la calzada poniente de la Ruta G-16 en el frente predial, consecuencia de la proyección del futuro loteo Portal Lampa.

El proyecto se emplaza al interior del lote con ROL N° 50-20, y ubicado en la Avenida Barros Luco N° 1547 entre el kilómetro 40.140 y 40.290 aproximadamente. El emplazamiento detallado de la prolongación, corresponderá a un sector con sesión a Bien Nacional de Uso Público.

La prolongación de la calzada poniente se enmarca también dentro de las medidas de mitigaciones comprometidas en el Análisis Vial Básico aprobado en ORD N° 2979 del 27.04.16, por la SEREMITT metropolitana.



5022

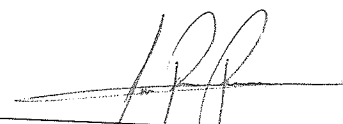
BIO Ingenieros Civiles
Oficina Central | Barros Arana 273, Piso 3, Concepción.
Sucursal Centro Norte | Merced 562, Oficina 803-A.

N° DE PROCESO
DVRM 10495030/

Se adjuntan los siguientes documentos para su revisión:

- Memoria Cálculo.
- Especificaciones Técnicas.
- Presupuesto y Cubicación.
- Planos: Planta General, Demolición, Planta Diseño Geométrico, Perfil Longitudinal, Cortes y Detalles, Saneamiento y Drenaje, Señalización y Demarcación, Señalización Provisoria.
- Antecedentes varios.
- CD de respaldo con todos los documentos en formato digital.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



BIO INGENIERÍA CIVIL LTDA.

Juan Pablo Briceño T.

Barros Arana 273, Piso 3, Concepción

juanpablo.briceno@bioic.cl

BIO Ingenieros Civiles

Oficina Central | Barros Arana 273, Piso 3, Concepción.

Sucursal Centro Norte | Merced 562, Oficina 803-A.